

Reporte Especial de Actividad Volcánica (REAV)

Región del Biobío. 21 de septiembre de 2017. 12:30 horas (Hora Local).

El **Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) de Chile** da a conocer la siguiente información, obtenida a través de los equipos de monitoreo de la Red Nacional de Vigilancia Volcánica (RNVV), procesados y analizados en el Observatorio Volcanológico de los Andes del Sur (OVDAS):

Mediante las cámaras IP que monitorean el volcán Copahue, se ha observado durante los últimos días un aumento en la altura de la columna de gases con presencia de material particulado, emanando desde el cráter principal. Sin embargo, los niveles de energía de las señales sísmicas registradas, tanto discretas como continuas, así como la ausencia de deformación del edificio volcánico, representan un escenario que puede considerarse dentro de su actividad base actual.

Desde el proceso de reactivación iniciado en el año 2012, se han registrado varias crisis y también períodos de emisiones continuas de material particulado, los cuales han presentado baja intensidad, presión y sismicidad, como es el caso actual, sin representar un escalamiento a un proceso eruptivo mayor. Este último debiera estar asociado principalmente con un aumento de los niveles de energía y ocurrencia de la actividad sísmica. Actualmente, se infiere el ascenso de un cuerpo magmático pequeño a niveles superficiales donde afecta al sistema hidrotermal y genera emisiones de ceniza e incandescencia nocturna, las cuales pueden durar largo tiempo en un estado de semi-estabilidad.

Al momento de la emisión de este reporte, la columna se mantiene fluctuante con baja energía, evidenciando la actividad persistente que ocurre en el sistema volcánico. Lo anterior sugiere que el sistema permanece activo aunque con emisiones pasivas, que con su dispersión pueden afectar la zona proximal del edificio volcánico.

Por lo expresado anteriormente, la alerta técnica volcánica se mantiene en **Nivel VERDE** con especial atención a su evolución temporal. **Se recomienda aplicar preventivamente restricciones al acceso en una zona próxima al cráter con un radio de 1000 m, teniendo en cuenta la posibilidad que procesos de actividad fumarólica, como la comunicada en este reporte, ocurran nuevamente e incluso mayores.**

El Sernageomin continúa con vigilancia en línea e informará de manera oportuna sobre eventuales cambios en la actividad volcánica de la región.

Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin)

Red Nacional de Vigilancia Volcánica (RNVV)

Observatorio Volcanológico de los Andes del Sur (OVDAS)